

MAÑANA ES EL DÍA DE VOTAR!

TRANSMISIÓN ESPECIAL

El desarrollo de la jornada electoral, entrevistas con los protagonistas, el ambiente en las casillas y la cobertura más puntual.



EMILIA MARTÍNEZ MELISSA MUÑOZ ÓSCAR USCANGA

07:30 HORAS  
13:00 HORAS  
18:00 HORAS

AL INSTANTE

Desde tu smartphone sigue las fotografías, videos y los eventos más destacados. Activo en todo momento en el Minuto a Minuto. [reforma.com/alinstante](http://reforma.com/alinstante)

UBICA TU CASILLA

Captura el número de sección de tu INE y conoce la dirección de tu casilla para votar. [reforma.com/tucasilla](http://reforma.com/tucasilla)

TÚ PUEDES SER VIGILANTE ELECTORAL

COMPARTE FOTOS, VIDEOS Y DENUNCIAS DE ANOMALÍAS

WHATSAPP 55-3919-5728  
cartas@reforma.com 55-3919-5728

¡Cuidemos todos la elección!



Lectores de REFORMA denunciaron que el camión que transportó las boletas electorales de la CDMX a Cosoleacaque, Veracruz, tenía violado el sello colocado en las puertas del contenedor.

SÁBADO 5 / JUNIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,016 \$ 20.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Pueden demandar nulidad por anomalías en contiendas competidas

Enfilan a Tribunal elecciones cerradas

Irán a litigio comicios con márgenes menores a 5% entre punteros

CLAUDIA SALAZAR

Las elecciones que tengan una diferencia menor al 5 por ciento de votos entre primero y segundo lugar, estarán condenadas a irse al Tribunal Electoral e incluso anularse.

Algunas de las elecciones de Gobernador se perfilan muy competidas según las encuestas como San Luis Potosí, Campeche, Michoacán, Chihuahua y Guerrero, y otras con tendencia a cerrarse como Nuevo León y Sonora. Igualmente diversas elecciones municipales e incluso las de diputados en distintos distritos electorales.

Con la estrecha ventaja, candidatos o partidos políticos podrían demandar la nulidad de comicios.

Si una elección tiene una diferencia entre el primero y segundo lugar menor al 5 por ciento se actualiza de forma automática un elemento denominado determinancia. Dicho elemento obliga a entrar al estudio de las causales de nulidad y definir la gravedad de la falta reclamada.

Dentro de las violaciones que se consideran graves, dolosas y determinantes está el exceso de gastos de campaña en más del 5 por ciento del monto total autorizado; se compre cobertura informativa o tiempos de radio y TV fuera de la ley o se utilicen y reciban recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.

De tal forma que si una elección tiene una diferencia estrecha, las causales aludidas deberán considerarse como determinantes en el resultado de la elección.

Eso abre las posibilidades de fiscalización inmediata de

NO HABRÍA PREP EN GUERRERO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por problemas graves en el sistema, Guerrero se encamina a quedarse sin Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El presidente de la Comisión de Organización del INE, Roberto Ruiz, indicó que el Instituto Electoral de Guerrero tiene hasta el mediodía de hoy para resolver el problema, de lo contrario, anunciar su suspensión; sin embargo, advirtió, que por el tipo de falla, será difícil solucionarlo.

El organismo estatal contrató al Instituto Politécnico Nacional para desarrollar un componente esencial del sistema, y personal electoral lo

complementaria, pero los trabajos no fueron compatibles.

"Hay que decirlo con toda honestidad: han hecho su esfuerzo, están en las últimas horas, pero evidentemente el escenario será poco factible a estas alturas. Son las observaciones que nos hace la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE", apuntó.

El consejero señaló que se efectuaron cinco simulacros y se detectaron varios problemas, se solucionaron algunos, pero no éste que es clave para su funcionamiento.

Ruiz consideró que no se puede usar un programa alterno, como sucedió en Hidalgo el año pasado, y el cual tampoco funcionó.

los recursos para valorar un posible exceso en el gasto. Y también revisar la intervención de servidores públicos durante la campaña, que afectan el principio de neutralidad y el posible uso de recursos públicos en apoyo a un partido.

Si se comprueban los hechos denunciados, la elección podría ser anulada. En caso de nulidad de la elección, se convocará a una elección extraordinaria, donde no podrá participar la persona sancionada.

En 2018, la elección de la Alcaldía de Monterrey fue ganada por el panista Felipe Cantú con una diferencia de 0.9 puntos porcentuales sobre el priista Adrián de la Garza, quien impugnó y logró revertir el resultado, aunque la Sala Regional del Tribunal en Monterrey regresó

el triunfo al albiazul.

Sin embargo, por considerar que no había certeza en el resultado, la Sala Superior anuló la elección y ordenó una nueva donde triunfó el priista.

En 2016, se anuló la elección de Gobernador en Colima por la intervención de autoridades estatales en el proceso electoral.

Los partidos de Oposición ya han puesto sobre la mesa la posibilidad de impugnar, luego de que el INE ha señalado la reiterada intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral.

El Tribunal Electoral espera una lluvia de impugnaciones pasando la jornada electoral del 6 de junio.

El domingo estarán en juego más de 20 mil cargos de elección popular y el ár-

La Ley dice

ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN

"Se presumirá que las violaciones (a la ley electoral) son determinantes cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento"



EJECUTAN A CANDIDATO EN VERACRUZ

El aspirante de Movimiento Ciudadano (MC) a la Alcaldía de Cazones, Veracruz, René Tovar, fue asesinado a balazos anoche.

Según medios locales, alrededor de las 22:00 horas de este viernes sujetos armados dispararon al menos ocho ocasiones en contra del abanderado cuando éste iba llegando a su domicilio.

bitro electoral ya estima la presentación de entre 25 mil y 32 mil impugnaciones, en rechazo a los resultados.

Los partidos y candidatos disputan 500 diputaciones federales, mil 923 presidencias municipales, mil 63 diputaciones locales, 2 mil 57 sindicaturas y 14 mil 222 regidurías, entre otros cargos.

PÁGINAS 4 A 6

CHIAPAS



VERACRUZ



ENTRE VÁNDALOS, ARMAS Y BILLETES

Mientras normalistas vandalizaron la sede del Instituto de Elecciones en Tuxtla Gutiérrez, el candidato del partido local Todos por Veracruz a la Alcaldía de Santiago Tuxtla, Elías González Villaseca, fue detenido con un millón de pesos en efectivo y cuatro armas de fuego. PÁG. 5

EN LA RECTA FINAL...

¿VOTAR, A QUIÉN LE IMPORTA ESO?

APATZINGÁN, Mich. A los desplazados por la violencia en Aguililla lo que menos les importa son los comicios. Lo que les preocupa son sus familiares y sus bienes que dejaron allá.

PARAN COVID; VIOLENCIA NO

FRESNILLO, Zac. Los contagios se frenaron en esta ciudad, pero la violencia no. Habitantes dicen que si la gente no sale a votar mañana, no será por temor al virus, sino a la narco guerra que sufre el estado.

LLEGA TRICOLOR MERMADO

CAMPECHE. La imposición de Christian Castro como candidato de la coalición Va por México generó malestar en el PRI local, y grupos de influencia y cientos de militantes encontraron acomodo en Morena.

Queda en ciudadanos custodia de los votos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Solo en casos de riesgo, la Policía estatal, la Guardia Nacional o las Fuerzas Armadas estarán en la cadena de custodia de los paquetes de la elección del 6 de junio, por lo que los responsables del traslado de éstos serán los capacitadores y ciudadanos, afirmó Lorenzo Córdova.

El presidente del INE aclaró que los 3 mil 300 militares, 11 uniformados para cada uno de los 300 distri-

tos federales, que destinó el Gobierno federal resguardarán sólo las bodegas donde estuvo y regresará la papelera electoral tras la elección y conteo de votos del domingo. "En algunos lados, incluso habrá patrullajes, pero la idea es que no ocurra durante la jornada, para evitar el tema de militarización de la elección. Los responsables del traslado son los ciudadanos, acompañados de los capacitadores, cuando regresan a las bodegas", detalló.

OFRECE MÉXICO MEDIAR EN DIÁLOGO VENEZOLANO

México y Noruega trabajan conjuntamente para apoyar negociaciones entre el Gobierno del Presidente de Venezuela Nicolás Maduro y la Oposición en ese país, dijo ayer el Canciller Marcelo Ebrard.

OLVIDAN DIPLOMACIA

Luego que el Canciller Marcelo Ebrard calificara la gestión de Luis Almagro al frente de la OEA como "una de las peores de la historia", éste reviró: "le deseo que ninguna obra más que él haya hecho como Jefe de Gobierno se derrumbe".

PÁGINA 7



¡POLICÍA ASESINO, MATASTE UN NIÑO!

Cristian Giovanni, de 12 años, fue asesinado por un agente de la Policía Municipal de Irapuato, en Guanajuato, cuando intentó evitar que sus padres fueran detenidos por presuntamente robarse un tinaco. Su muerte provocó una protesta de niños y familiares afuera de la corporación en demanda de justicia y castigo al culpable. PÁGINA 2

Se inunda mina, atrapa a 7; sabía Bartlett del peligro

ROLANDO CHACÓN

MÚZQUIZ.- Una nueva tragedia pegó ayer a la Región Carbonífera de Coahuila, donde se inundó una mina de carbón proveedora de la CFE y al menos siete trabajadores quedaron atrapados en ella.

En octubre pasado, esta explotación minera fue denunciada por sus trabajadores ante Manuel Bartlett, director de la CFE, por incumplir las condiciones de seguridad.

Al mediodía de ayer, según versiones oficiales, se registró el accidente en la mina

ACC, en el poblado Rancherías, en el norte de Coahuila.

Los trabajadores habrían perforado la pared de una mina contigua que, al no estar en operación, estaba llena de agua, lo que provocó la inundación.

Militares, policías, elementos de Protección Civil y mineros acudieron al sitio, pero sólo pudieron llegar a la entrada de la mina, donde hasta anoche extraían el agua.

PÁGINA 3

